



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 7	

TRD: 100-02

## ACTA No. 068 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:00 horas, del doce (12) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejala DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 066 del 10 de mayo del 2020
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 066 del 10 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.

**Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia manifestando como puntos importantes los siguientes:** líneas estratégicas. Programa entornos para los estilos, modos y condiciones de vida saludable, subprograma entornos saludables, sostenibles y sustentables. Programa cultura para el desarrollo, subprograma cultura para la paz y la reconciliación. Programa creemos en un Yumbo más seguro, subprograma Yumbo seguro es una tarea de todos. Programa entornos seguros y de

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

convivencia, subprograma control urbanístico y espacio público para la convivencia. Programa Yumbo protege la vida y la sana convivencia, subprograma convivencia para vivir en paz. Programa Yumbo gestiona sus riesgos, subprograma cultura de prevención y atención del riesgo. Programa Yumbo seguro es respeto y promoción de los DDHH, subprograma Promoción, protección y defensa de los DDHH y el DIH, con sus Indicadores de producto (nombre, unidad de medición, línea base, meta plan, presupuesto, responsable).

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando:** qué está pasando con la violencia intrafamiliar en nuestro municipio, las redes sociales se habla mucho este tema, otra cosa las cámaras en el sector de Buenos Aires algunos amigos me han dicho que las cámaras no funcionan, me gustaría que Miguel Ángel no explicará cómo va el tema de peña lisa.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** la consolidación de un batallón en la zona montañosa de nuestro casco urbano, es una propuesta que se viene trabajando hace mucho tiempo, se ha logrado encontrar la disposición del ejército para ello, me parece que es una buena estrategia para el tema de seguridad de arriba hacia abajo, ¿este proyecto está en el plan de desarrollo?, la segunda pregunta la inversión para la gestión del riesgo del municipio, cuantas metas tiene dentro del plan de desarrollo tocadas o extraídas del plan de gestión del riesgo del municipio.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** pedirle el favor mire cómo podríamos asociar esa misma meta no solamente establecimientos de comercio sino de manera general en los barrios con la comunidad, hoy por hoy una de las preocupaciones de la comunidad es la falta de convivencia, la falta de comportamiento de los que pronto abusan de los decibeles y el traguito en esta época encierro, quisiera reconocer que se ha notado el aumento de pie de fuerza, insistir en que continúen en esa línea, por esa gestión de buscar como municipio de Yumbo podemos apoyar a los diferentes estamentos para que la operatividad de fuerza y la mayor presencia de la policía y el ejército nacional, debo reconocer que de enero a mayo se ha mejorado bastante en esta parte y la idea es que sigamos mejorando, preguntar si hay alguna meta producto dentro de algún subprograma que tenga que ver con el fortalecimiento de la fuerza pública, policía y ejército, como entidades de orden nacional normalmente carecen de presupuesto, y de alguna manera nuestro municipio tiene cierta capacidad, entonces mirar cómo podemos hacer convenios para el apoyo, para que inclusive se pueda aumentar el pie de fuerza, yo creo que una de las maneras para que se aumenten las unidades de policía y ejército sería un convenio interadministrativo, el municipio haga el aporte en recursos para que pueda ayudar a cofinanciar esos gastos de la policía y el ejército para que cada vez sean más las unidades que nos permita mayor cobertura en seguridad.

En la meta número de sistemas tecnológicos para la seguridad instalados que se aumenta de uno a ocho me parece positivo, si en esa meta hubiera la posibilidad de inyectarle mayores recursos sería ideal, si nos puedes contar en el cuatrienio a cuantas cámaras de vigilancia y seguridad podemos llegar después de que hagamos la inversión anual durante los cuatro años, por último el programa de agentes cívicos me parece clave para apoyar el trabajo de la policía y ejército, me parece que ellos en la parte pedagógica lo pueden hacer muy bien, entre otros pero en la comunidad debe continuar los operativos y la imposición de comparendos

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando:** voy a seguir por donde terminaba el doctor William, le pido que por el contrario ojalá las personas encargadas de colocar los comparendos hagan una valoración subjetiva de las situaciones cuando se encuentran, es decir yo si me he encontrado con casos de personas que han sido sancionadas, multadas, por razones y explicaciones suficientes para estar en la calle, es una estrategia que se puede empezar desde ya, tener los agentes cívicos sería de suma importancia, por otro lado dos temas, están en las estrategias como facilitar el acceso a la justicia, fortalecer la convivencia, el señor coordinador de fiscalías en Yumbo nos hizo una presentación excelente de la necesidad y de lo importante que es contar en Yumbo con juzgados del circuito ojalá esta pueda ser una de las acciones contempladas dentro de la estrategia de crear alianzas estratégicas con las demás entidades, así mismo como un convenio que se hace importantísimo, inclusive hace cuatro años se planteó, el convenio que se debe firmar con el INPEC, es importante que se revise eso, hay una estrategia como tal que habla en el plan de desarrollo que sabemos que es importante, por otro lado

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 7	

TRD: 100-02

señor presidente decirle que la comunidad de la Estancia está muy contenta, ayer se habló del tema de la fumigación, hoy madrugaron a fumiga.,

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** el Concejal Giovanni decía que al contrario que lo que yo manifestaba fueran más subjetivos y valorativos a la hora de imponer los comparendos, eso es cierto como dice el Concejal Giovanni, tampoco es imponer por imponer, lo que pasa es que una cosa es las personas que están saliendo a la calle por necesidad de trabajo, a buscar su actividad económica y demás y que de pronto es injusto y les vayan a imponer un comparendo y otra cosa diferente que sea la que yo me refería es cuando de pronto hay personas más de 15 a 20 personas aglomeradas en rumba, música, trago estando el toque de queda, es en ese caso específico a que yo me refiero.

**Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz manifestando:** el doctor Arturo Domínguez menciona que se está haciendo con respecto a la violencia intrafamiliar, es un tema alarmante, en esto hemos trabajado de manera articulada con la Secretaría de Salud, el hospital la Buena Esperanza y generar canales de atención para que esta no suba, por eso de manera responsable el gobierno en varias ocasiones en materia de seguridad y orden público busca a través de la ley seca evitar estos riesgos, este viernes sábado domingo estuvimos patrullando hasta altas horas de la noche, salimos a patrullar con 40 policías y 37 unidades de soldados, secretaria de Paz y Convivencia, agente de tránsito, nos encontramos personas embriagadas en moto, personas que no tenían la documentación al día; encontramos situaciones donde había bulla y aglomeración ahí tocó hacer comparendos, tratamos de ser subjetivos, se están atendiendo las denuncias, tenemos un hogar de paso. En cuanto las cámaras si es una queja constante, tenemos la necesidad de aumentar las cámaras, nuestra proyección es 74 cámaras para el cuatrienio con última tecnología, las cámaras de buenos aires los bajones de energía nos pasan cuenta de cobro lastimosamente.

Peña lisa, a diario se hace monitoreo a esta situación, se han puesto dos personas 24 horas en Santos Marcos para hacer seguimiento a la quebrada, ya han iniciado obras, me gustaría un informe por parte de la oficina de gestión del riesgo en todo el tema de Peña Lisa. El batallón de alta montaña no está inmerso pero dentro de las estrategias, lo hemos evaluado en tema de seguridad, tenemos en estos momentos un pelotón completo ubicado en el estadio, y otro pelotón completo con cuatro líneas de mando, tenemos un capitán, sargentos y cabo para distribuir la operatividad, se está haciendo acompañamiento constante en la entrega de mercados, el batallón de alta montaña puede ser una de las estrategias a incluir dentro de la ubicación, sé que el gobierno pasado estaba trabajando en tener ubicado en los batallones arriba en Bellavista, Nuevo Horizonte, me parecería importante poderlo incluir como una línea de estrategia, en cuanto presupuesto de gestión del riesgo, presupuesto anual de 4.482 millones, es importante mencionar que se tiene el subprograma de cultura de la prevención y atención del riesgo, con tres metas productos.

**El Concejal Fernando Murgueitio manifiesta:** pedir el favor que me regale el plan de gestión del riesgo y si es posible la relación de esos puntos que tiene ese plan cuáles están inmersos en el plan de desarrollo. Cuando la policía nos presentó, la Fiscalía su plan de acción para este periodo, ellos tenían unas metas de dismantelar una cantidad de organizaciones, ustedes tienen una meta específica, en decir nosotros hoy tenemos en Yumbo siete bandas criminales y en nuestra meta en este periodo es lograr eliminar las siete, o algo así.

**Continúa con la palabra el doctor Felipe Muñoz manifestando:** le haría llegar copia del plan de acción, y donde está inmerso dentro lo que tenemos en el plan de acción a lo del plan de desarrollo, en cuanto a lo que refiere al tema de la fiscalía, para nosotros es una necesidad constante, el objetivo de este gobierno es poder medirnos y poder generar resultados en el menor tiempo posible, hay un informe presentado por estas instituciones en materia de investigación, ellos han referido que tienen unas organizaciones plenamente identificadas, se han hecho avances, por ejemplo en el barrio Fray Peña empezando el gobierno se hicieron 16 capturas, le haremos llegar esta información porque son temas que se han trabajado a través de los consejos de seguridad, hay información que es de reserva pero obviamente, hare llegar cuáles son los objetivos y cuáles son nuestros alcances.

En cuanto a la queja de ruido, importante tener en cuenta que las mayores alteraciones a la convivencia se generan a través del ruido, en una estrategia que tenemos como meta poder tratar de llevar un control constante a lo que es el tema de ruido no solamente al tema de establecimientos sino también a viviendas.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 7	

TRD: 100-02

**El Concejal William Jaramillo dice:** frente al ruido hace un buen tiempo tuve la oportunidad de conversar con las personas de la CVC, quienes le prestan el apoyo al municipio en estos temas, para que por favor lo revisen bien con ellos y la parte jurídica de la alcaldía, comentaban ellos en ese entonces era que el municipio no tenía los equipos, y que por eso ellos prestaban el apoyo, pero que la competencia no es que fuera de ellos, para que porfa revisen bien esa parte, y si pueden dentro de su programa que corresponda hacer la tarea para adquirir el equipo para que no tengamos la dependencia con la CVC.

**Continúa con la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz:** hemos tenido mesa de trabajo con esta entidad y ellos obviamente son quien tienen la competencia, pero nosotros vamos a revisarlo, el municipio ya tiene un sonómetro, en el punto de fortalecer a la fuerza pública coincidimos en esa postura, las instituciones nos generan insumos y nos generan la necesidad, esto lo hacemos posterior a la aprobación del plan de desarrollo, nosotros también los fortalecemos a ellos a través de los comités de orden público, en esto ya se ha aprobado el mantenimiento para parque automotor, la alimentación, combustible, y aparte de eso lo que usted dice es interesante, se revisara jurídicamente el alcance y cuál es la necesidad, se están haciendo polígonos de seguridad, El Concejal Giovanni decía acerca de los comparendos, se evalúan, ustedes como líderes políticos sería importante para nosotros como gobierno transmitir esta información, hay que cumplir la norma,

**El Concejal Giovanni escobar dice:** por ejemplo, personas que salen del campo y no saben cuándo es su pico y cédula yo hablo de la valoración subjetiva en este tipo de casos.

**Continúa el doctor Felipe Muñoz manifestando:** lo que quiero decir es que la policía no tiene las herramientas como constatar que esa persona efectivamente es posible infractor o no, lo que tienen que hacer ellos es actuar en derecho.

El Concejal Oscar Uribe solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por la presidente.

**Continúa el doctor Andrés Felipe Muñoz manifestando:** hay personas que posteriormente argumentan, son muchos los casos donde estos comparendos se han tenido que revocar, porque la gente viene y argumenta bien, en cuanto a los agentes cívicos es una herramienta fundamental, una idea del alcalde, estamos trabajando hay que capacitar muy bien a los agentes cívicos porque van a representar al gobierno. En cuanto a lo del INPEC fuimos citados por la Procuraduría todas las alcaldías, con el señor alcalde y el asesor de despacho estuvimos atendiendo esa reunión, donde existen una serie de recomendaciones y unos temas que hay que revisar porque ellos nos pasan una cuenta de cobro extra limitada, nosotros teníamos un convenio, es importante decir que ese convenio no fue celebrado el año pasado, por temas administrativos de ellos no se realizó ahora tenemos que ver en este gobierno, vamos a trabajar en el tema.

**Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe manifestando:** me comunican del sector de las ceibas que parece ser que las dos cámaras de seguridad que están en el sector no se encuentran en buen estado, quería saber si tiene información de primera mano frente a esta situación,

**El doctor Andrés Felipe Muñoz dice:** sobre las cámaras estoy pidiendo un reporte a telemática de la policía le haría llegar el informe.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando:** nosotros tenemos que entender que la labor de Paz y Convivencia es difícil en el sentido del manejo de la comunidad y la ciudadanía, el 95% muy respetuoso de la constitución y la ley pero hay otros que no entienden que la labor de las autoridades en este caso un funcionario de paz y convivencia, la policía cuando hacen un llamado de atención es por el bien de nosotros mismos, pero podemos ver cómo a través de video, policías que han ido a pedirle a ciudadanos que se protejan del virus y les han respondido es con bala, cuántos policías no han matado en esta época de pandemia, ellos tratan de protegernos la vida, pero unos bandidos, porque eso es lo que son le responden con bala y los han matado, lo mismo pasa aquí, hay gente muy respetuosa, muy buena pero hay otros que no entienden que la función de las autoridades es siguiendo directrices de acuerdo al plan nacional para protegernos contra el coronavirus pero lo único que hacen es tratar mal las autoridades, es obligación de todos nosotros también entender y ayudar a las autoridades para que ellos cumplan mejor su función, nosotros tenemos amigos, lideramos dentro del municipio una gran cantidad de personas y hacerle entender a estas personas que si las autoridades están haciendo llamados de atención es para protegernos, la gente tiene que entender que el virus no se va a ir cuando se acabe la cuarentena por el contrario es la época más peligrosa para que haya mayores contagios, el médico Murgueitio que sabe más de esta

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

situación nos lo puede explicar mejor y a la comunidad para que se den cuenta que hay más riesgos ahora cuando se levante la cuarentena.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** hago un reconocimiento a Andrés Felipe porque desde el año pasado venimos trabajando con la Secretaría de gobierno en un tema con los transportadores de Yumbo, si bien en Yumbo tenemos carencia de personal de la policía, hay una manera y él lo acaba de decir en el plan de desarrollo y por eso lo quiero reconocer y es que se implementen a través de nuestros taxistas sea el servicio individual o sea el servicio mixto que son 250 en total sistemas de cámaras de seguridad para que ellos sean los ojos de la policía y de ustedes el gobierno para toda la problemática que tiene el municipio de Yumbo de la carencia de agentes de policía.

**Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz:** varios ediles han manifestado propuestas y se han tenido en cuenta lo que es provechoso para nuestro municipio, obviamente es bien traído a que sea una acción como estrategia y eso lo hemos hecho, el pie de fuerza a pesar de que ha aumentado gracias a las gestiones que ha hecho el alcalde pues seguimos queriendo lo propio, queremos avanzar, vamos a ver como ayudamos a que también haya más presencia.

**La presidente dice:** Agradecemos la participación del doctor Andrés Felipe Muñoz, usted quedó con algunos compromisos con los honorables Concejales espero envíe las respuestas lo más pronto posible.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Ingeniero Jairo Alberto González gerente ESPY, asunto: dando respuesta a la citación de jefes de despacho y secretarios para tratar temas sobre las metas productos, consignadas en el plan de desarrollo municipal 2020-2023, manifestamos que la empresa no tiene a cargo la responsabilidad de la ejecución o cumplimiento de alguna de las metas, dado que ésta no hace parte ni ejecuta directamente recursos del presupuesto municipal, la empresa realiza tareas en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y servicios públicos, motivo por el cual fue que se coordinó nuestra presencia el día 8 de mayo, fecha en que esta secretaría realizó su presentación en el Concejo Municipal.

**La presidente dice:** tocará revisar la agenda, la participación de los otros funcionarios, a ver cómo acomodamos este espacio que nos estaría sobrando.

Comunicación No. 02 de Libaniel Arciniegas presidente Asocomunal, asunto: copia de oficio dirigido al señor alcalde municipal sobre consideraciones y solicitudes referentes al plan de desarrollo municipal 2020-2023.

**La presidente dice:** Esta solicitud fue enviada al señor alcalde, me gustaría que se le enviara a los ponentes, como ustedes saben alguna modificación que haya que introducir en el plan de desarrollo tiene que ser por el alcalde, los ponentes se pongan de acuerdo con el alcalde y miren a ver cuál de esas peticiones presentada por la Asociación de Juntas van a quedar incluidas, envíele copia a todos los Concejales que la soliciten.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** ayer tuve problemas con el internet, segundo me gustaría que la Secretaría de Salud diera claridad a todas las personas que están solicitando el permiso, a los comerciantes, a las empresas, muchas personas preguntan y tienen dudas de cómo sacar el permiso para trabajar, para circular, me gustaría que la Secretaría hiciera una campaña por redes o por donde fuera para que todos los comerciantes y las personas que tienen ventas que muchas veces no son inscritos ni siquiera, sino que están buscando como sobrevivir entonces que la secretaría fuera más clara con respecto a eso.

Segundo y esto es un mensaje para usted mi querida presidente ayer usted dijo algo sobre que los comentarios que se hacen muchas veces se mal interpretan, ayer noté que estaba un poquito, pues algo que alguien dijo como que no le gustó, entonces yo quisiera leer un momentico algo y lo hago con todo el respeto y la admiración que le tengo, incluso me atrevo a decirle con todo el respeto que usted es la dama de hierro de nuestro Concejo y porque se lo digo, por su fuerza de voluntad y determinación que ha demostrado durante estos años y la experiencia que usted tiene; entonces lo que quiero decir es que tenga en cuenta el libro los cuatro acuerdos, uno de ellos es no supongas, no des nada por supuesto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

y si tienes una duda aclárala y si sospecha pregunta, el otro es no te tomes nada como personal en la medida que alguien te quiere lastimar es que alguien se lastima así mismo, que quiero decir con esto que muchas veces nosotros hacemos preguntas, solicitamos, preguntamos cosas, pedimos información y algunos lo pueden tomar por otro lado, yo les quiero recordar por tercera o por enésima vez que la función de todos nosotros los 15 Concejales del municipio de Yumbo es el Control Político y administrativo, también sugerirle a la administración cosas pero no importa si somos de gobierno, de oposiciones ni de independencia es nuestro deber hacer el control, nada es personal,

**La presidente dice:** honorable Concejal Henao a veces yo expreso y suena a que estoy molesta o algo, es de pronto porque mi tono de voz es muy fuerte, trato de controlarme, trato de no hablar tan fuerte, pero si yo creo es que mi deber como presidente cuando se hacen cosas aquí es recordarles que mi obligación es hacerles cumplir el Reglamento Interno y yo no tengo ese sesgo entre los que son de gobierno, los que son de oposición o los que se han declarado independientes, para mi hay 14 Concejales conmigo somos 15 con los cuales yo debo trabajar en estas sesiones, debo dirigir para que nosotros hagamos el trabajo lo mejor posible y mi obligación antes de cualquier cosa es hacer cumplir el Reglamento Interno, por eso a veces suena de que estoy molesta o algo, no, es mi tono de voz y tengo toda la certeza de que no soy ninguna dama de hierro, por el contrario yo me considero a veces que soy muy frágil y soy de pronto una persona muy emotiva y no en el sentido de que me voy a molestar por esto o aquello que usted diga sino que soy sensible a ciertos comentarios, la parte humana nadie la puede separar de la persona esa siempre va a estar conmigo y le insisto Concejal he tratado durante estos cuatro meses largos que llevamos en el Concejo de no dejar que haya diferencia entre los unos y los otros, conceder el uso de la palabra en la medida que ustedes lo solicitan, a veces suena a que de pronto podían pensar ustedes de que estoy saltándome el reglamento que estoy tratando de ser arbitraria pero no es eso, aquí hay Concejales que están de primiparos pero todos, todos los Concejales conocemos cual es nuestra función todos conocemos de reglamento y estamos consultando permanentemente y la idea es que trabajemos de manera tranquila que saquemos los proyectos de acuerdo adelante con la suficiente ilustración para cada uno de ellos y nunca vayan a esperar de que yo los vaya a coartar el derecho a su participación, creo haber hecho las cosas bien, si ustedes los que se han declarado en oposición creen de que pues hace falta algo estoy tranquila estoy dispuesta a la escucha, podemos hacer una reunión para aclarar cosas honorable Concejal, pero en el entendido le insisto de que he venido tratando de manejar de la manera más tranquila y responsable estas sesiones.

**Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando:** creo que si es la dama de hierro, pero con la democracia a flor de piel y un corazón humano porque yo distingo a Daysi desde tiempos inmemoriales y a su familia gente noble, gente buena, gente que ha ayudado a construir a Yumbo. Quiero decir algo, por ejemplo, algo curioso y yo creo que no solamente se ha presentado en Yumbo honorables Concejales y es ver como el día domingo el día de la celebración de la madre se presentaron muchas fiestas de irresponsabilidad de la gente, pero algo curioso es que en muchas partes donde tenían o tienen la bandera roja verlos uno consumiendo whisky, entonces a mí me parece que esto es como para no creer, con la bandera roja que no tienen que comer, pero para comprar whisky sí.

**La presidente dice:** honorables Concejales que me está pidiendo la secretaria una reunión para hablar acerca del impuesto del covid-19 no sé si sea posible mañana antes de la sesión que nos conectemos a las 8 de la mañana para que hablemos este tema, ya que ahorita en mayo cuando se vaya a hacer el pago de las sesiones tocaría revisar esta parte.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** para aclararle tanto a usted señora presidente como la Concejal Villa con respecto al título no oficial que se ha utilizado de dama de hierro primero lo hago con cariño y con respeto, si usted mira en la historia la dama de hierro es simplemente por la fuerza, la voluntad y determinación de una persona y que es de género femenino y usted es la única mujer que hay en el Concejo de Yumbo por eso lo hago con el mayor respeto, es al contrario un título exaltando su labor.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** el escrito que acabo de escuchar de la acción comunal, me parece importante que ojalá el equipo de gobierno tenga en cuenta las consideraciones de este sector de nuestra población que están importante, quisiera invitar también y aprovechar este mismo ejemplo que acaba de darnos la acción comunal a todos los sectores y a toda la comunidad, todo el que quiera

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

expresar algo que por favor nos escriban, escriban al Concejo, ya creo que la secretaria va poder darles el link donde se puede escribir y quiero invitar a la comunidad a participar activamente, a escribimos sus opiniones y propuestas frente al tema del plan de desarrollo. el otro punto que quiero resaltar es hacerle hoy día 12 de mayo una exaltación, es el día de las enfermeras y de los enfermeros y yo quiero hacerle una exaltación especial a este sector de la población trabajadora de la salud porque en ellos encontramos la mayor abnegación y servicio que podemos encontrar en todo el sector sanitario.

Frente a un tema que citaba ahora importante el Concejal Villa yo quería aprovechar para dar mi humilde opinión frente a lo que está sucediendo frente a la cuarentena buscando también como él lo decía que la gente tenga más cuidado de lo normal, la medida de la cuarentena ha sido la mejor medida que se ha podido tomar, me parece que la estrategia que está siguiendo la nación ha sido una estrategia acertada pero no nos podemos dejar engañar porque algunas personas creen que como hemos estado en cuarentena la cantidad de infectados en el país apenas digamos comprobados hoy mediante examen superan los 11 mil y estamos cerca a los 500 muertos digamos que aunque es una cifra escandalosa no es igual a la de otros países que son cifras gigantescas pues quiero decirles que aunque no sea así esto no se puede interpretar como una aplanamiento de la curva, lo que quiere decir es que nos hemos aislado y no hemos tenido exposición al virus como tal, ahora que se levante la cuarentena vamos a tener una exposición supremamente alta, quiere decir que allí es donde se va a disparar la verdadera curva a mi forma de ver, en este sentido lo que quiero exaltarle a la comunidad es que tenemos que aprender a convivir con este virus y muchos otros que podrán venir y muchos otros que ya están y enfermedades que es nuestra obligación tener esos nuevos hábitos de salud que el estado va a ayudar a promover sin duda alguna y es nuestro deber porque somos parte del estado, promoverlo y exigirlo y promocionarlo y que ese nuevo estilo de vida es el que debemos seguir adelante, en este sentido va este mensaje de prevención, de cuidado y de acatar las recomendaciones, bien escuchábamos ayer a la Secretaria de Salud que decía que ni Yumbo ni nadie en el país está preparado para un aumento de pacientes exagerado como puede presentarse en este caso con este virus, simplemente para recomendarle a la comunidad que no baje la guardia en todos los cuidados y recomendaciones y acaten las indicaciones que bien el estado está considerando.

**La presidente dice:** Estaba diciendo que mañana a las 8 de la mañana a los que les sea posible nos conectemos para que hablemos el tema del impuesto del covid 19.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:18 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 13 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.



**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente



**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)